



## ACTA NÚMERO 11 (ONCE) ORDINARIA

En Ayutla, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis de junio de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2024-2027, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Novena Sesión de Ayuntamiento, siendo esta de carácter ordinaria, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el Licenciado en Contaduría Pública Oswaldo Antonio de la Cruz García, en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Ayutla-2024-2027.
5. Clausura.

**UNO.** Por instrucción del Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, el Secretario General procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora, Norma Angélica Santos Pelayo, Síndico, Christian Curiel Espinoza, Regidora, Josefina Mariscal Figueroa, Regidor, José Ignacio Chávez Blanco, Regidora, Maritza Mariscal Guzmán, Regidor Felipe de Jesús Pelayo Martínez, Regidora, Gloria Mireya Corona Contreras, Regidor, Rogelio González Rodríguez, y el Regidor, Bruno Rangel Sánchez, faltando únicamente la Regidora, Verónica Gabriela Vargas Contreras, quien se comunicó para informar que se incorporará en el transcurso de la Sesión, por lo que estando presentes 10 diez de los 11 once Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, para el periodo 2024-2027, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar. Procediendo el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, a declarar abierta y legalmente instalada la 11ª onceava Sesión de Ayuntamiento, que es de carácter Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

**DOS.** Los Regidores por unanimidad aprueban el Orden del día, dispensando su lectura, toda vez que ya se les entregó previamente a esta reunión.

**TRES.** En virtud de que ya fue firmada el Acta anterior, se aprueba por unanimidad de votos se omite su lectura.

**CUATRO.** En el desarrollo de este punto, y para dar cumplimiento con el artículo 45 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García,

*Oswaldo Antonio de la Cruz García*



presenta ante el Pleno del Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en caso de aprobación, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Ayutla, Jalisco, administración 2024-2027, elaborado por el Comité de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, (COPPLADEMUN), resaltando que por este se registrarán las acciones y obras que servirán de directriz para el desarrollo del Municipio, y toda vez que se les hizo llegar con anterioridad a los ediles para su conocimiento, al no haber observación alguna, es aprobado por todos los Regidores presentes con 10 diez votos a favor, 0 cero abstenciones y 0 cero en contra.

**CINCO.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el C. Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, da por Clausurada la Onceava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio para el periodo de gobierno 2024-2027, que estuvieron presentes, incluido el Secretario General, que da fe.

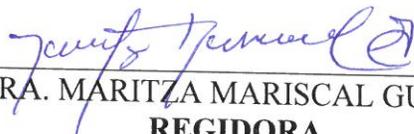
L.C.P. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

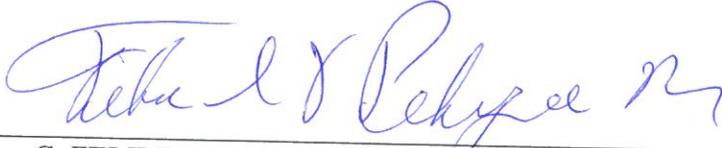
MTRA. NORMA ANGELICA SANTOS PELAYO  
**REGIDORA**

LIC. EN EDU. CHRISTIAN CURIEL ESPINOZA  
**SÍNDICO**

ENFERM. JOSEFINA MARISCAL FIGUEROA  
**REGIDORA**

BIOL. JOSE IGNACIO CHAVEZ BLANCO  
**REGIDOR**

  
MTRA. MARITZA MARISCAL GUZMAN  
**REGIDORA**

  
C. FELIPE DE JESUS PELAYO MARTINEZ  
**REGIDOR**

  
C. P. GLORIA MIREYA CORONA CONTRERAS  
**REGIDORA**

  
C. ROGELIO GONZALEZ RODRIGUEZ  
**REGIDOR**

  
MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS  
**REGIDORA**

  
IRNA. BRUNO RANGEL SANCHEZ  
**REGIDOR**



  
LIC. ISIDRO LEPE CASTELLÓN  
**SECRETARIO GENERAL. DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Ayuntamiento número 11, levantada en Sesión Ordinaria el día 16 dieciséis de junio de 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, periodo 2024-2027 dos mil veinticuatro dos mil veintisiete.